## LA ESTANCIA ESTATES, INC.

## CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

Quienes suscribimos, ANZOLA, ROBLES & ASOCIADOS., con oficinas en el Edificio Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Avenida Nicanor A. de Obarrio, Calle 50 Panama, República de Panamá, Agente Registrado de LA ESTANCIA ESTATES, INC., sociedad de la República de Panamá, POR ESTE MEDIO CERTIFICA lo siguiente:

PRIMERO: LA ESTANCIA ESTATES, INC., es una sociedad debidamente constituidar bajo las leyes de la República de Panamá desde el treinta (30) de noviembre de dos mil (2000). inscrita a la Ficha 391125, Documento 176080, de la Sección Mercantil del Registro Público, desde el treinta (30) de noviembre de dos mil (2000) (En adelante la "Sociedad").

SEGUNDO: La Sociedad se encuentra vigente.

TERCERO: Su Agente Residente en la República de Panamá es ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS, con domicilio en GLOBAL CORPORATE CONSULTANTS, INC., Avenida Nicanor A. de Obarrio, Caile 50, Edificio Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Panamá, República de Panamá.

CUARTO: Sus Directores y Dignatarios son las siguientes personas:

Nombre
JORGE PALLARES GANDARA
JOSE BARAHONA ESPINEL
FRANCISCO ARTETA VILLAVICENCIA

Cargo DIRECTOR/PRESIDENTE DIRECTOR/TESORERO DIRECTOR/SECRETARIO

QUINTO: De acuerdo a los registros de la Sociedad, el señor JOAQUÍN SERRANO CAMACHO es el único accionista de la Sociedad.

<u>SEXTO</u>: Mediante Acta de Reunión de la Junta de Accionistas de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil diez (2010), se otorgó poder especial a favor de JORGE ANTONIO PALLARES GANDARA para que en nombre de la sociedad pueda autorizar el otorgamiento de una hipoteca sobre un inmueble en Quito, en garantía de un préstamo otorgado a favor del señor JUAN FERNANDO SERRANO.

Fechado 15 de octubre de 2010.

٠.٠

ANZOLA ROBLES & ASOCIEDOS

Agente Residente Representante Autorizado

REPUBLICA de PANAMA 152

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA FECHA: 2015.05.26 13:51:20 -05:00 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA No.208314



CON VISTA A LA SOLICITU

05/2015 219967/2015 (0) DE FECHA 25

**QUE LA SOCIEDAD** 



LA ESTANCIA ESTATES, INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 391125 (S) DESDE EL JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: EMMA LINA MARTINEZ SUSCRIPTOR: THAYS HERRERA DE SALAS DIRECTOR: JORGE PALLARES GANDARA / DIRECTOR:, JOSE BARAHONA ESPINEL DIRECTOR: FRANCISCO ARTETA VILLAVICENCIA RRESIDENTE: JORGE PALLARES GANDARA TESORERO: JOSE BARAHONA ESPINEL SECRETARIO: FRANCISCO ARTETA VILLAVICENCIA AGENTE RESIDENTE: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

- QUE LA, REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE, Y EN SU'AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL SECRETARIO
- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
- DETALLE DEL CAPITAL:

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE TRESCIENTAS (300) ACCIONES TODAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 26 DE MAYO DE 2015 A LAS 01:51

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400419795

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

•	
APOSTILLE -	
Convention de la haye du 5 de octobre 1961	OUBLICA DE PA
1 Pais PANAMÁ.	QUBLICA DE A
El presente documento público  2 ha sido firmado por Allas do Molanson  2 muios estas estados de Cartillados de	NO TO SECOND
2 ha sido firmino por Paralle Conferencia	
3 quien actum a metidad Office de 30	
	To the same of the
CERTIFICADO 0 4 JUN 2015	FRIO DE GOB
5 EN Panamá5 de	Esta Autorización no implico responsabi en cuanto al conteni
7 por DIRECCION ADMINISTRALIVA	del documento
8 Bajo el número 3/030	
9 Sello/timbre 10 Firmate ouna Con	
a Selloutimple 10 Films	
1	

RAZÓN: De conformidad con la faculta de la constanta de la constanta de la conformidad con la faculta de la conformidad con la faculta de conformidad con la con Notaria 18

Notaria 18 Dra. Glendas apara Silwa Ala Ala Outo, D.AI. NOTARIA DECIMA OCHANA DE QUITO ARIA I RIVOTARIA 18 NOTARIA 18 NOT